

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL
AL PLENO DEL IV SEMINARIO
IBEROAMERICANO DE COOPERACION
EN ARTESANIA**

I. Un camino de realidades

77

Cuando en el año 1984 realizamos en Santiago de Compostela el I Seminario, la principal de las conclusiones fue la de manifestar el deseo de los presentes por la institucionalización del propio Seminario de tal manera que sirviese de Foro o Asamblea fiscalizadora y ordenadora de unas acciones que deberían comenzar a ser realidades desde ese preciso instante.

Los Seminarios que se han venido celebrando con una cadencia casi milimétrica, han sido sin duda alguna el eje de referencia, la espina dorsal de toda la instrumentación de la Comunidad Iberoamericana de la Artesanía,

incluso antes de ser concebida como tal. En los sucesivos Seminarios se han ido aportando las piedras fundamentales que están permitiendo construir el edificio múltiple en el que todos debemos reconocer la casa común de la Artesanía Iberoamericana.

Así en febrero de 1984 se celebra el Primer Seminario, en Santiago de Compostela; en noviembre de 1986 el Segundo, en Quito; en octubre de 1988 el Tercero, en Santa Cruz de Tenerife, ahora, en noviembre de 1990 el Cuarto, en esta hermosa ciudad de San José de Costa Rica y desde ahora y entre todos adquirimos el

compromiso de realizar el V en España en el año 1992. El V Seminario que sin duda habrá de ser definitivo a la hora de marcar el camino permanente de colaboración que en materia de artesanía hemos de ir articulando hacia el siglo XXI.

A nadie debe extrañar el hecho trascendente de que, desde este momento nos estemos planteando no ya un programa de actuaciones de acción inmediata, sino toda una programación encaminada a unas actuaciones permanentes cuya ejecución habrá de llevarse a cabo, precisamente, a lo largo de muchos años de eficaz acción conjunta y armonizada que pueda servir de ejemplo de actuaciones en otros campos y actividades.

La gran virtualidad de los Seminarios que a lo largo de estos años hemos ido celebrando, ha sido, sin lugar a dudas, el haber dispuesto el instrumento de discusión en el que se han ido exponiendo de forma abierta, libre y responsable, las necesidades y posibilidades de cooperación en esta materia, para que una vez reconocidas estas posibilidades, poner en marcha, dentro de lo posible, aquello que entre todos ha sido decidido, sin prepotencia por parte de nadie y con la mayor voluntad de servicio.

Grande ha sido en verdad nuestra preocupación por preser-

var los espacios soberanos que con tanta profusión concurren en un sector tan interdisciplinar como el que nos ocupa.

-Espacios exclusivos de competencia de cada uno de los países que estamos representados en la Comunidad.

-Espacios reservados y exclusivos de la instituciones nacionales y organizaciones específicas.

-Espacios reservados y exclusivos que están referidos a tradiciones e incluso creencias que sólo a los respectivos pueblos compete su instrumentación.

-Espacios propios y exclusivos de unas culturas con las que desde el primer momento estamos comprometidos en su preservación y defensa.

Pero más allá de todo ello, donde se encuentra el campo de lo instrumental hemos sabido encontrar el lugar en el que precisamente lo instrumental puede y debe ponerse al servicio de lo fundamental en una acción coordinada, libre y prolongada, para que precisamente se garantice la permanencia de esos elementos sustanciales en favor de los cuales y precisamente por ellos, se justifica y establece el hecho de

nuestra acción coordinada, libre y prolongada para que precisamente se garantice la permanencia de esos elementos sustanciales en favor de los cuales y precisamente por ellos, se justifica y establece el hecho de nuestra acción común.

A menos de dos años de la fecha histórica del encuentro de nuestras culturas donde, como en toda historia apasionada los amores y desamores, los encuentros y los desencuentros, son los hitos ineludibles de una relación duradera, estamos en disposición de establecer un primer balance de las actuaciones de esta Comunidad, cuya acción concertada y sostenida puede incluso llegar a ser un paradigma para ir llenando de contenido la identificación de una Comunidad más ambiciosa y solidaria en la que nos encontraríamos representados los hombres y mujeres que hablamos esta hermosa y bella lengua, y estamos sabiendo compartir con el respeto absoluto al preciso momento histórico, a una trayectoria común con la mirada puesta en el futuro.

Así, desde 1984 hemos podido llevar a cabo, junto a otras menos trascendentes, las siguientes actuaciones:

a) Celebración de cuatro Seminarios Iberoamericanos como ordenadores de todas las actividades y asambleas directas de las líneas de actuaciones.

b) Realización de cuatro Cursos para Técnicos en Comercialización por los que han pasado más de 100 expertos en artesanía y su problemática comercializadora y exportadora, la mayoría de los cuales figuran a la cabeza de organismos e instituciones especializados en cada uno de nuestros países. Junto a ellos se han celebrado otros tres cursos específicamente comerciales para áreas determinadas. También se ha realizado la primera Asamblea de AIDECA en Las Palmas de Gran Canaria en diciembre de 1989 y está prevista la próxima para el año 1991 en un país de Iberoamérica.

c) Se ha articulado un sistema ampliable para la incorporación del diseño a las actuaciones artesanales en las que sea factible, implicando a aquellos agentes, cuya actuación sea necesaria para la renovación sectorial.

d) Se ha difundido un determinado material didáctico que tiende a convertir en acción empresarial lo que en muchas ocasiones sólo se establecía como elemento marginal de la producción, la mayoría de las veces carente del menor sentido de la organización y siempre desconsiderada como sector

productivo.

- e) Se han realizado ferias de carácter monográfico encaminadas en primer lugar a la comercialización de productos, pero más eficazmente al testeo de los mismo de cara a la entrada en unos mercados, cada vez más competitivos y en todo caso difíciles y arriesgados. (Ferias de Madrid y Tenerife).

- f) Se ha creado una gran asociación, AIDeca, especialmente dirigida a la Promoción y a la Creación de instrumentos para la comercialización de las producciones artesanas de nuestros diferentes países. Se ha propiciado la creación de esta asociación a niveles estatales y regionales, estando implantada y legalizada en estos momentos en más de 10 países, y está en fase de creación en el resto, estableciendo formas similares de organización, fines y ejecutorias, pero adaptándose a las diferentes legislaciones específicas de cada Estado, a cuyas peculiaridades legales se someten.

En un futuro próximo está prevista su articulación libre y democrática en federaciones de las diferentes áreas que den lugar a una gran confederación Iberoame-

ricana de Asociaciones para el Desarrollo y Comercialización de las Artesanías.

- g) Se ha creado un primer Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía que está comenzando a extender sus actividades en las áreas que le son específicas, estando actualmente en ejecución la Creación del primer Museo-Muestra Permanente de la Artesanía de España y América con sede en La Orotava (Tenerife) y se ha creado en colaboración del Cabildo Insular de dicha isla, con carácter anual, el Premio Tenerife para la persona o institución que más se haya distinguido en la defensa, estudio o promoción de las artesanías de los pueblos iberoamericanos. Este premio, como todos ustedes deben saber, ha recaído en esta primera edición, en don Daniel Rubín de la Borbolla, persona que por sus grandes merecimientos viene con su nombre a dignificar este galardón que nace con voluntad de reconocimiento de grandes labores por el sector.

No querríamos continuar una enumeración de tal manera que pudiera parecer triunfalista o que nos desviara de nuestro objetivo que no es otro que el de

señalar los caminos por los que hemos ido transitando, pero sin estimar que lo realizado es suficiente ni mucho menos un objetivo en sí mismo. Las acciones realizadas no son más que la necesaria iniciación de otras que de forma más depurada habrán de ser institucionalizadas, una vez abierto el camino y cotejada su virtualidad o incluso corregido sus errores.

Porque quizás lo importante de este proceso es que lo hemos ido creando en común, con sus aciertos y con sus errores, depurando estos mismos sobre la marcha e incentivando aquellos cuando han aparecido, porque la realidad incuestionable es que nada se nos ha dado como instrumento previo y hemos ido escribiendo nuestra propia historia sobre la materialización de ideas y voluntades de forma que lo realizado es tan nuevo como propio y genuino, siendo la consecuencia de una voluntad colectiva que no es otra que la edificación de la Comunidad Iberoamericana de la Artesanía.

Muchas son, por otro lado, las previsiones y expectativas que se han ido creando y cuya materialización está pendiente, en muchas ocasiones, del simple transcurso del tiempo o de la remoción de algunos obstáculos o de la simple aceptación de los necesarios estudios técnicos que permitan su verificación.

En este orden de cosas están los estudios para la posible ejecución de una Comercializadora Iberoamericana de Artesanía cuyos primeros estudios técnicos están realizándose. Por este Seminario, deberá dictaminarse lo que proceda para la continuidad de las etapas que permitan, si así se decidiese, hacer operativo dicho instrumento comercial.

En situación semejante podemos ver la realización de estudios que permitan conocer la situación real de los mercados, para articular la oferta exportable y la posible presencia colectiva de nuestras artesanías, intercambiando documentación, experiencias, conocimientos y por supuesto ofertando aquello que el propio mercado demanda en la forma que lo demanda y en los lugares en los que precisamente esa demanda ha de imbricarse con una oferta aceptable en términos de plazos, diseños, formas, precios y calidades que permitan utilizar los canales comerciales habituales con garantías de éxito.

Nuestra última gran apuesta preparatoria está en el terreno de la formación, para lo cual creemos debemos movernos en un doble terreno: el de la formación tecnológica y el de la formación empresarial. En la primera hemos de abrir, a partir de este Seminario una vía de cooperación solidaria hasta conseguir que las

experiencias de cada uno puedan ser compartidas por los restantes países o comunidades. En este campo mucho es lo que tenemos que hablar para que quede perfectamente definido el perfil de lo que se precisa, para que una vez configurado pueda instrumentalizarse.

En la segunda, en la que toca considerar a la Unidad artesana con la categoría de empresa con las reducidas dimensiones que la configuran, ha de hacerse un gran esfuerzo para poder llegar al máximo de personas, al máximo de situaciones, pero sobre todo habrá de llegarse hasta las áreas mismas de decisión de los diferentes países, ayudándoles con nuestros colectivos de estudios para que ilustrándoles en sus decisiones, se decidan a situar a los agentes productivos de la artesanía en el lugar que les corresponde dentro de los elementos y sectores económicos, reconociéndoles los derechos que les son propios dentro de la articulación de las propias economías, pero reconociendo su especificidad, debilidad y necesidad de apoyo, todo ello sin dejar de reconocer la aportación que el conjunto del sector hace a la economía nacional y a la vez que se reconoce la deuda histórica que medida en términos no exclusivamente económicos, se tiene con el sector artesano al que tanto se ha olvidado pero al que tanto se ha exigido.

II. Una propuesta de trabajo

En base a todo lo anterior hemos querido venir a este cuarto Seminario con una clara propuesta de trabajo, en la seguridad de que este trabajo no será inútil.

Por primera vez hemos pretendido modificar incluso la fórmula habitual de realización de este tipo de reuniones.

Lo habitual o incluso lo más cómodo y fácil, es articular el Seminario en base a unas conferencias, siempre interesantes, que sirvan a modo de ponencia, para su posterior estudio y discusión. Pero la verdad es que hemos advertido que una de nuestras grandes carencias es el tiempo.

Hemos tenido que esperar nada menos que dos años para tener la oportunidad de trabajar en común durante tan sólo cinco días y en vista de ello hemos pensado que sería más útil que escuchar todos a unos pocos, que tengamos oportunidad de oírnos todos desde el primer momento.

Se trata que en base a los temas que, a juicio de los organizadores, son de más imperiosa necesidad, comencemos, en el seno de las comisiones a las que tenemos el derecho de adscribirnos voluntariamente, por exponer la realidad, buena o menos buena en la que cada cual se

desenvuelve, y exponga los documentos u otros instrumentos que puedan servir al resto de los asistentes. Será ese el momento de presentación de cuantas mociones o comunicaciones se estime oportuno presentar, de forma que a partir de ese instante, las comisiones puedan ir haciendo un análisis de las necesidades y de la problemática común.

Por supuesto que deberán valorarse situaciones más o menos individualizadas o singulares, pero no debemos perder el objetivo de proyecto común que nos preside y en consecuencia hemos de concebir las actuaciones que realicemos con el entendimiento de que deben beneficiar al mayor número de personas en el mayor número de países, para lo cual hago un llamamiento a la generosidad de todos.

Cuando hayamos analizado las necesidades comunes, será el momento de compararlas con las recomendaciones de los Seminarios precedentes, para ver hasta qué punto son útiles, hasta qué punto han servido y hasta qué punto nos pueden servir en el futuro. Tras ello habrá que seleccionar las áreas de cooperación y elaborar las propuestas pertinentes y pasarlas al pleno.

Como podemos ver, se trata de un procedimiento sencillo en el que se nos pide a todos un poco más de participación que en los

seminarios o conferencias habituales.

No obstante y a los fines de servir de instrumento de trabajo nos hemos permitido incluir en la carpeta que les ha sido entregada un estudio en el que, partiendo de unos presupuestos exclusivamente técnicos, se recojan los puntos de mayor interés que a juicio del grupo de expertos que lo ha realizado deben ser tenidos a la vista de los integrantes de las comisiones como documentos de consulta. Cada Comisión tiene su parte específica del área sobre la que realizará su trabajo, pero si lo necesita, puede consultar cualquiera de las otras para así poder tener una visión de conjunto.

83

Finalmente y para mayor comodidad, se ha realizado una labor de sistematización de las conclusiones y recomendaciones de los Seminarios precedentes, ordenándolas por materias, de tal forma que cualquier consulta o lectura pueda hacerse con facilidad y precisión.

Este documento, también incluido nos será sin duda útil y su simple lectura nos parece a algunos incluso apasionante, pues nos revela cuánta entrega, generosidad y talento han derrochado desinteresadamente las personas que nos precedieron en los anteriores Seminarios, legándonos, lo que hoy podríamos denominar como un "cuerpo de doctrina" en

base al cual podemos caminar más aprisa y más seguros.

III. Un proyecto común para el siglo XXI

Pero es claro que todo el esfuerzo de carácter personal que se nos está exigiendo no puede tener como único objetivo la celebración más o menos exitosa de este mismo Seminario ni tan siquiera el hecho, posiblemente beneficioso, de que todas y cada una de las acciones que emprendamos, cursos, ferias, estudios, etc., den unos resultados más o menos satisfactorios. Ni tan siquiera el hecho de que podamos llegar al año 92 presentando un balance que pudiéramos llamar positivo como colofón al programa.

Aún considerando que todo ello sería bueno y deseable, si todo quedase en eso, para quienes hemos hecho de esta actuación común, parte sustancial de nuestra forma de entender la vida y hasta vivirla, sería para nosotros, enormemente decepcionante ver tantas ilusiones y tantos esfuerzos convertidos en simples instrumentos de consumo inmediato.

Creemos que tenemos el derecho y el deber de considerar que una vez que se han establecido los instrumentos precisos que nos han permitido un trabajo eficaz en común, una vez que nos

hemos mirado, quizás por primera vez, firmemente, a los ojos y nos hemos reconocido, hagamos de este trabajo un proyecto de futuro que vaya más allá de lo inmediato, que aspire a algo más que a un salir del paso con prisas. Es decir, vamos a trabajar por los artesanos y por la artesanía de Iberoamérica, como si tuviésemos todo el tiempo del mundo en nuestras manos, pero pidámonos cada día cuenta del estricto cumplimiento de nuestros compromisos. Yo estoy seguro de que este método dará excelentes resultados.

Llegados a este estado de cosas hemos de pararnos a considerar hasta qué punto debemos llevar este compromiso y cómo articularlo. Para ello deberíamos establecer la siguiente secuencia:

- 1- Hemos conseguido un conocimiento y posibilidad de intercambio entre todos los países iberoamericanos que nos ayudará de forma clara a detectar los problemas comunes.
- 2- Hemos comenzado la realización de diversas acciones multilaterales que nos han permitido vislumbrar la existencia de determinados instrumentos de formación, fomento y promoción que son indispensables, para el desarrollo futuro de la artesanía en nuestros países.

- 3- Hemos comenzado a institucionalizar la existencia de Centros de Investigación que serán indispensables para el conocimiento futuro de la etapa histórica que nos ha tocado vivir.

Todo lo anterior no debe ser sino la plataforma de lanzamiento de un proyecto de seguir trabajando en común, mano con mano, en los próximos años y hacerlo conjugando esfuerzos y conjugando energías, sin esperar a que nadie invente por nosotros y con el convencimiento de que los medios habrán de encontrarse en la medida de la importancia, seriedad y viabilidad de los proyectos.

Nadie puede ignorar las notorias diferencias existentes entre nuestras artesanías, los artesanos, nuestras administraciones e incluso las legislaciones e instrumentos de fomento que de un país a otro diversifican las realidades del sector.

Ello no debe inquietarnos, antes al contrario, esa misma diversidad puede hacernos ver con mayor facilidad las soluciones que necesitamos, sobre todo porque las soluciones que se propongan han de ser soluciones nuestras, nacidas de nuestras propias realidades y ajustadas a nuestras propias necesidades. Cualquier otra fórmula por artificial, no sería aplicable o

estaría condenada al fracaso.

En base a todo lo anterior y sin querer, bajo ningún concepto influir en los trabajos del seminario y mucho menos en la mecánica que conduzca a la obtención de unas conclusiones y recomendaciones (las que deban de ser) que sin duda asumiré en su integridad, quiero permitirme en base al mandato que como Secretario General de la Comunidad Iberoamericana se me otorgó en el III Seminario hasta 1992, deslizar algunas consideraciones de carácter personal, con el único deseo de que quien pueda estimar alguna de ellas interesante, pueda utilizarla como propia en todo o en parte.

85

Estas reflexiones son las siguientes:

- 1- Los artesanos y las artesanías de nuestros países, merecen mejor suerte y consideración que las que, con carácter general, en este momento disfrutan, o mejor dicho, padecen. En consecuencia, cualquier esfuerzo serio y desinteresado que se realice en su beneficio, ha de ser considerado y entendido como un paso eficaz para su promoción y dignificación.
- 2- Hemos de continuar en el camino de mantener un respeto casi religioso, por

los valores, los individuos y a las creencias de aquellos colectivos que a través de la artesanía conservan cuanto de respetable y trascendente identifica al hombre con su obra, con su entorno, con su espíritu, con sus tradiciones y con su forma de entender lo divino y lo humano, sin interferir artificialmente en ello y buscando aquellas fórmulas, a veces difíciles, pero indudablemente posibles de adecuar la realidad al momento histórico que nos ha tocado vivir, con criterios humanistas y universales al mismo tiempo.

- 3- Incitar a quienes tienen en sus manos las posibilidades de influir mediante sus decisiones en ese reconocimiento o en las políticas concretas de desenvolvimiento y desarrollo de los diversos sectores, para que, en base a las experiencias de aquellos organismos y países que están adoptando actitudes más progresivas, se dote de los medios jurídicos y sociales convenientes para la promoción social y económica y en consecuencia para asegurar un desenvolvimiento progresivo a los diversos sectores artesanos, que son, sin lugar a dudas los sectores más críticos

dentro de las ya críticas circunstancias en las que se mueven nuestros países.

- 4- Diseñar, a poder ser, de forma conjunta y colectiva, los proyectos adecuados que en base a las posibilidades reales existentes, vengan a dar soluciones, aunque sean parciales, a la problemática común que los sectores artesanos de nuestros países tengan planteados.

Insistimos en la creencia de que, al menos por el momento, esos problemas pueden quedar resumidos en las cuatro áreas en base a las cuales hemos articulado el presente Seminario:

- La formación
- La información y documentación
- La producción y comercialización
- La promoción, legislación, operación y financiamiento.

De cada una de estas áreas pueden extraerse proyectos concretos que podrían traducirse desde cursos de formación tecnológica o empresarial, realización de estudios, edición de boletines informativos, cursos o fórmulas de mejoramiento de la producción, realización de ferias y certámenes comercia-

les que abarcasen diversas zonas o países, propuestas para la mejora de las calidades de vida y de la producción de los artesanos, proyectos de adecuación legislativa, así como la posibilidad de establecer líneas de mutua cooperación y financiamiento.

Para todo ello debemos ser muy conscientes de que sólo nuestro esfuerzo y la calidad, seriedad y honradez de los proyectos que se articulen, serán los instrumentos que nos permitirán obtener los recursos necesarios. Pero partamos del convencimiento de que esos recursos sólo llegarán si los proyectos colectivos están suficientemente justificados.

- 5- Las artesanías de nuestros países tienen suficientes valores como para prevalecer. No obstante debemos olvidar las exigencias de los propios mercados y de las propias formas de vida de los consumidores que pueden exigir la aplicación de determinados requisitos de calidad, control, autenticidad, formas, precios y recepciones, estamos en un mercado cada vez más influido por una artesanía proveniente de países orientales que actúa bajo unas determinadas políticas de produc-

ción, ordenadas a veces por las grandes multinacionales, que aprovechan las situaciones de extrema necesidad para encontrar una mano de obra sumamente barata para de esta forma sanear sus ya abultadas cuentas de resultados, pero que presentan una producción con la que se precisa competir de forma seria y eficiente.

En base a lo anteriormente expuesto podríamos articular proyectos comunes de adaptación y conocimiento de los posibles mercados, así como la adecuación a los mismos, de acuerdo a las exigencias técnicas y comerciales que las propias leyes del mercado exigen.

- 6- Finalmente quisiera exponerles dos consideraciones en orden a dos órganos que han ido naciendo de la propia dinámica de estos Seminarios o como consecuencia de los mismos. Son el Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía de España y América, con sede en La Orotava (Tenerife) y de otro lado la Asociación Iberoamericana para el Desarrollo y Comercialización de la Artesanía.

El primero, como bien

saben, nació en el curso mismo del III Seminario y tiene la voluntad de no vivir en solitario.

Pretende convivir con aquellos otros centros ya preexistentes y con gran trayectoria, sin interferir en sus funciones, pero colaborando en la medida de sus posibilidades. Por otro lado y dado lo interesante de la experiencia, se nos ocurre la posibilidad de que puedan existir otros Centros de características semejantes, al menos uno por cada zona: de América Central y Caribe, otro en la Zona Andina y otro en el Cono Sur y Brasil. En este sentido se estudiarían las iniciativas y se articularía un sistema de cooperación en la Información y Documentación.

Por lo que respecta a AIDCA, se trata de una iniciativa que nació con la intención humilde y al tiempo generosa de que quienes en años sucesivos habían participado en los cursos de Comercialización en España, no perdiesen el contacto entre sí, ni con el propio grupo español con el que habían trabajado.

El hecho cierto de la calidad de quienes asistieron a esos cursos ha ido impulsando esa asociación que sin perder la identidad de la relación personal, se ha revelado como un posible instrumento de apoyo y estudio para la promoción y comercialización de nuestras artesanías. Para ello ha decidido abrir sus puertas a todos

aquellos que relacionados con las artesanías quieran colaborar de forma honoraria y desinteresada bajo el marco de unidad que en cada momento señalan estos Seminarios.

Queríamos pues fortalecer estas asociaciones, adecuándonos a las leyes vigentes en cada país, legalizando sus actividades, intercambiando experiencias y poniéndolas al servicio de la artesanía a través de los Seminarios.

El III Seminario de Tenerife le dio carta de naturaleza y esperamos de este IV que tras conocer la trayectoria y el camino realizado, le impulse hacia nuevos y más sugerentes objetivos.

Y no quisiera seguir abusando de su paciencia. Espero haber sabido exponerles las líneas generales de una realidad de actuaciones en la que en todo momento se ha pretendido realizar aquello que en base a los acuerdos de los Seminarios precedentes se advertía como deseo o necesidad expuesta y planteada por quienes ostentaban la representación de las artesanías de nuestros países. Bajo ningún concepto nos hemos permitido la presunción de creernos intérpretes de ninguna voluntad que no hubiese sido previamente expresada. Sí nos hemos encontrado en circunstancias en las que necesariamente hemos sido osados o arriesgados, en la convicción de que los com-

promisos adquiridos deben ser cumplidos, aun si para ello es preciso correr el riesgo de la incomprensión o de la indiferencia. Pero ese futuro común que preveemos no creemos está hecho ni para los incomprensivos, ni para los indiferentes. Ese futuro, que queremos trabajar en común, está hecho para quienes creemos

que nuestro trabajo nos abrirá las puertas necesarias porque detrás de nuestro trabajo común existe la realidad de un pueblo con el que nos sentimos identificados porque somos ese mismo pueblo que de alguna manera nos mira, nos advierte o simplemente nos intuye. Pero somos una misma cosa. ●